

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes.	1.50 Ptas.
trimestre.	4.50
Fuera	5.00
Número atrasado.	0.25

ALCOY, JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1904

Redacción y Administración
Pintor Casanova 22, entresuelo.
Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 264

La Onza de Oro

GRAN FABRICA Y BAZAR DE MUEBLES

APROVECHAD

LA OCASIÓN

GRAN ECONOMÍA

EN LOS PRECIOS

En esta acreditada casa existen más de 500 cómodas de varios tamaños, á precios sumamente reducidos.

La numerosa clientela con que cuenta este establecimiento, así como el público en general deben aprovechar la ocasión, pues sus dueños ofrecen toda la variedad de objetos que forman el mobiliario de una casa, los cua-

les se fabrican en sus talleres, con la gran rebaja de un 20 por ciento del precio corriente en otros establecimientos.

Hay un inmenso surtido de camas de hierro y de madera.

Gran variedad de espejos y silleras tapizadas.

Batería de cocina, loza, y cristal.

Aprovechad la ocasión.

POLAVIEJA, 8.-ALCOY

Colegio para señoritas

San Francisco, 68

Profesora superior, Francés, Pintura y toda clase de labores, se ofrece á dar lecciones á domicilio.

Precios módicos

UN TIPO

No empleamos aquí esta palabra en el sentido despectivo que le da el vulgo, sino en su noble acepción de ejemplar acabado que muestra en sí todas las cualidades y perfecciones de su especie.

Sólo así nos permitimos nosotros llamar tipo al excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo.

Anteayer ofrecieronle un banquete sus correligionarios, los liberales de ambas ramas. Fué un banquete-apoteosis, con brindis, discursos, telegramas de adhesión, y no sabemos si, además, poesías. Pero si no las hubo, debió haberlas. La cosa pedía de suyo el endecasílabo.

No faltó, por supuesto, el profundamente conmovido ante la manifestación inmerecida de que soy objeto... etc., etc. ¿Cómo un banquete con discursos, brindis y telegramas de adhesión, había de faltar el profundamente conmovido?... Primero la sopa!

Y ¿por qué se conmovió profundamente anteayer el excelentísimo señor mar-

qués de la Vega de Armijo? ¿Porqué sus correligionarios, los liberales de ambas ramas, le ofrecieron magnífico banquete, con flores en la mesa y diversos panegíricos en los labios?

¡Ah!... Anteayer fué un gran día, un día solemne para el señor marqués de la Vega de Armijo y para sus correligionarios los liberales de ambas ramas.

¡Anteayer hizo cincuenta años justos que el señor marqués de la Vega de Armijo obtuvo por primera vez el acta de diputado á Cortes!

Y desde que le dieron aquella acta, el señor marqués de la Vega de Armijo no ha dejado de tener acta...

Los Gobiernos han disuelto muchísimas veces las Cortes en ese periodo de cincuenta años, pero al disolver unas han convocado otras, y en estas otras y en las que vinieron después de estas otras, en todas, en suma, ha reaparecido el señor marqués de la Vega de Armijo con su acta debajo del brazo, diciendo á los porteros del Congreso: «ea, aquí estoy yo otra vez. Vuelto á mi sitio.»

Los Gobiernos han podido, pues, disolver Cortes y más Cortes. Pero no han podido disolver jamás al señor marqués de la Vega de Armijo. Pasan los Parlamentos y los Gobiernos y las instituciones, pero no pasa nunca el señor marqués de la Vega de Armijo.

Es verdaderamente inamovible. Y ¿no tiene acaso su mérito esta inamovilidad de cincuenta años, en una época en que bastan, ó mejor dicho, sobran cincuenta meses, y á veces cincuenta semanas para que todo se mude y cambie?

¡Cincuenta años de diputado á Cor-

tes! Ya es notable que en tan largo periodo haya encontrado el señor marqués abiertas siempre las puertas del Congreso, que no haya tropezado nunca con un Gobierno empeñado en cerrárselas. Pero esto es lo de menos; lo verdaderamente admirable es que en cincuenta años no se haya aburrido nunca el señor marqués de la Vega de Armijo de ser diputado á Cortes.

Cincuenta años entrando casi á diario en el Congreso, tomando parte en las murmuraciones y cabildos de los pasillos y del salón de conferencias, oyendo discursos y más discursos en el de sesiones, pidiendo la palabra, interpellando, consumiendo turnos en pro y en contra, hablando para alusiones, facilitando la discusión de esto ú obstruyendo la de lo otro, arreglando fórmulas y esperando siempre que caiga el Ministerio...

¡Oh! Y así hoy y mañana, y este mes, y el que viene, y este año, y el otro, y el otro... ¡Hasta cincuenta! ¿No es un héroe el señor marqués de la Vega de Armijo? ¿Mo merece que le den banquetes múltiples los liberales de ambas ramas?

Este nombre no ha conocido el tedio de la vida; el juego de los partidos y de las crisis ha bastado para distraer y regocijar su existencia. Byron abominó de sus triunfos amorosos y de su gloria literaria; el señor marqués de la Vega de Armijo ha estado siempre tan satisfecho y tan orondo con sus actas de diputado.

Y es esto tanto más de admirar cuanto que esta monotonía del medio no se ha compensado para el señor marqués con ninguna variedad en el punto de vista. Consecuente político en su profesión, no lo ha sido menos en las ideas. Mejor dicho: en la idea; porque el ilustre prócer no ha tenido en su vida política más que una idea: la del peligro que corren las libertades públicas.

Según el señor marqués de la Vega de Armijo, las libertades públicas están siempre en peligro. Hay, pues, que velar constantemente por ellas. Este velatorio permanente, perpetuo, es la gran obra que se impuso al señor marqués hace cincuenta años, la que ha venido realizando durante esos cincuenta años, y la que promete continuar mientras que Dios le conserve la vida. Porque anteayer lo dijo muy claro á sus obsequiosos comensales: «Después de cincuenta años de vida política, él se retiraría á su casa con sumo gusto; pero como se va á retirar, si las libertades públicas siguen corriendo peligro, ni más ni menos que lo corrían cuando, hace cincuenta años, obtuvo el su primer acta de diputado.»

No, el señor marqués de la Vega de Armijo no tiene derecho al reposo, no tiene derecho al dulce retiro de la vida privada, mientras que haya peligro para las libertades públicas. ¿No

es lastimoso, no inspira profunda pena este caso de un hombre, de un anciano, que después de cincuenta años de ser diputado, tiene que continuar siéndolo, forzosamente, necesariamente, contra su gusto, y todo porque las libertades públicas se empeñan en seguir estando en peligro? ¡Ah!... Si en nuestra mano estuviera, nosotros aseguraríamos las libertades públicas, con la sola idea de llevar la paz el espíritu de ese anciano, el único propósito de que pudiera por fin retirarse á descansar ese hombre que lleva cincuenta años de diputado á Cortes y que no puede dejar de serlo, aunque quiera, porque las libertades públicas están en peligro siempre.

(De El Universo)

HISTORIETA

La unión en la plegaria

Durante el año 1792 era cura párroco de San Hilario de Mortagne (Vendée), el virtuoso sacerdote M. Mateo Paynaud. Ocurrió entonces que el Gobierno quiso obligar á dicho sacerdote á que jurara cumplir la Constitución civil del clero; pero el P. Paynaud se negó resueltamente á acceder á tales deseos.

Teniendo en cuenta su avanzada edad no fué condenado á la deportación, y prefiriendo el destierro voluntario á la reclusión, embarcó en el navío *Feune Anné*, con otros 26 sacerdotes.

El *Feune Anné* zarpó con rumbo á las costas españolas. Antes de partir convocó por última vez á los feligreses de la parroquia de San Hilario de Mortagne para que asistieran á la iglesia, y una vez reunidos les dijo:

«A cualquier lugar, donde la Providencia me lleve, allí donde yo me halle, rogaré por vosotros; mi corazón y mi espíritu se quedan aquí.»

Todos los domingos ofreceré á Dios el Santo Sacrificio de la Misa por los habitantes de esta parroquia, y si, como desgraciadamente temo, estais privados de asistir á la Misa que celebra otro sacerdote, os encargo que os reunais en la iglesia todos los domingos, á la hora en que tengo la costumbre de celebrar.

A esta hora, es decir, á las diez de la mañana, yo celebraré la Misa á vuestra intención. Vosotros unireis vuestros rezos con los míos, aunque separados se comunicarán nuestros espíritus, y no abrigo la menor duda de que Dios tendrá en cuenta vuestra intención de oír la Santa Misa durante el domingo.

Los feligreses de San Hilario de Mortagne fueron fieles á las recomendaciones de su pastor.

Cada domingo, y á la hora antes indicada, se reunían en la iglesia.

Todo el pueblo se congregaba allí, uniendo sus intenciones y plegarias á las de su cura, que en aquellos momentos celebraba la Santa Misa en lejanas tierras y oraba por sus antiguos feligreses.

Pero el reinado del Terror, durante el cual tantos atropellos se cometieron, no tardó en dejar sentir sus inicuos rigores tanto en la

AVIÑO Y ECED

Guano 'Blissful'

Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75 DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

V A B E N E R A

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

El guano «Blissful» preferido siempre por los agricultores, no tiene sustitución posible para el que lo emplea una sola vez, y he aquí su mejor recomendación. Buena prueba de ello es el enorme consumo cada día más creciente que ha alcanzado en todas las regiones agrícolas de España incluso la nuestra.

grandes capitales como en las villas más humildes.

La impiedad había saltado descarada á la arena del combate y pretendía hacer presa en el corazón de los creyentes.

Pero la fe sabe resistir valerosamente á las embestidas del mal.

Se ordenó el cierre de las iglesias, se amenazó con severas penas á los que se reunieran para rezar; pero á pensar de las disposiciones de la Convención, la iglesia de San Hilario siguió abierta para los fieles, y todos los domingos les llamaban las campanas, á fin de que se reunieran en tan santo lugar.

La autoridad revolucionaria se enteró de lo que ocurría y un día llegaron á San Hilario los gendarmes, quienes hicieron saber á aquellas sencillas gentes que el culto católico estaba abolido por la Convención.

La iniquidad se había consumado.

El jefe de los gendarmes selló las puertas de la iglesia y dejó dos centinelas para impedir...

Luego mandó arrestar á una mujer por el hecho de haber rezado sobre la tumba que guardaba los restos de su esposo, y después de esta *hazaña* propia de gente impía, abandonó el pueblo.

El día siguiente era domingo.

¡Cuál no sería la sorpresa de los gendarmes cuando á las diez de la mañana oyeron tocar las campanas que invitaban á los fieles á reunirse!

Estos acudieron al Cementerio: allí se congregó todo el vecindario de San Hilario, se arrodillaron delante de la iglesia, y en medio del mayor silencio y recogimiento elevaron al Cielo sus plegarias.

Estos fervorosos cristianos, con la cabeza descubierta, asistían á una Misa invisible.

—¿Qué diablos hacéis aquí?—preguntó un gendarme á un vecino.

—Oímos la misa—contestó.—Nuestro cura al partir, nos prometió que todos los domingos, á esta hora, la celebraríamos por nosotros en cualquier lugar donde se hallase.

El gendarme soltó una carcajada.

—Imbéciles—dijo,—qué supersticiosos sois, ¡Creer que oyen la Misa á cien leguas de distancia de donde se celebra!...

—La plegaria—objetó el vecino—llega á más de 100 leguas, pues sube desde la tierra hasta el Cielo.

—¿Y creéis que aquí estáis en una iglesia? —Nos hallamos en un lugar sagrado; estamos arrodillados sobre la tierra que cubre los restos de nuestros padres.

El gendarme iba á replicar pero las gentes, escandalizadas, prorrumpieron en gritos y amenazas.

Trescientas personas con los ojos inyectados se dirigieron hacia los gendarmes; mas éstos, ante la actitud del pueblo, juzgaron prudente retirarse.

Aquella misma tarde el jefe de la fuerza envió un oficio al Comité revolucionario relatando lo ocurrido, pero dicho Comité, ocupado en otros asuntos, no dió importancia á lo sucedido.

En su consecuencia, los habitantes de San Hilario de Mortagne continuaron durante mucho tiempo reuniéndose en el Cementerio de

dicho pueblo para asistir á la Misa que su párroco celebraba por ellos en tierras extranjeras.

Y así continuaron hasta que la Revolución quedó vencida y pudieron los feligreses entrar en su iglesia, abierta de nuevo al culto.

T. DE P. M.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé Valencia, Paz 1.

SECCION RELIGIOSA

NOVIEMBRE 24.—San Juan de la Cruz, confesor.

Cultos de hoy

I. Santo Sepulcro. A las 7 misa de comunión en el altar de Ntra. Señora del Carmen y al anochecer ejercicio con el Señor expuesto.

Corte de Marta.

Se hará la visita á Ntra. Señora de los Desamparados, en el Santo Sepulcro.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Catalina, virgen y mártir y San Moisés.

Las reformas del general Linares

Más sobre las reformas de Guerra: En virtud de las últimas disposiciones del general Linares, á más de las 54 zonas de reclutamiento y reserva, de las que oportunamente nos ocupamos, se crean 116 cajas de recluta y batallones de segunda reserva, de las cuales corresponden al tercer cuerpo de ejército los siguientes:

Tres á Valencia y una á Játiva, Alcira, Castellón, Vinaros, Alicante, Alcoy, Orihuela, Murcia, Cartagena, Lorca, Cieza, Albacete, Hellín, Cuenca y Tarancón.

De los catorce depósitos de reserva de caballería, el 6.º estará en Valencia, y comprenderá las provincias de Valencia, Castellón, Cuenca y Teruel, y el 7.º en Murcia, y comprenderá las de Murcia, Alicante y Albacete.

Los cuerpos á que estarán afectos y que darán el personal de tropa de los cuadros activos en estos depósitos, son: Valencia, cazadores de Alcántara, y Murcia, ídem de Sesma.

De los catorce depósitos de reserva de artillería, estarán el 6.º en Valencia y el 7.º en Albacete.

La comandancia residirá en Cartagena,

El tercer regimiento mixto de ingenieros que corresponde á Valencia, tomará del primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores 278 hombres; del regimiento de Telégrafo, 54 y del segundo batallón del tercer regimiento de zapadores minadores, 23.

Las comandancias estarán en Valencia y Cartagena,

La organización á que se refieren estas instrucciones, empezará á regir en 1.º de Diciembre próximo, llevándose á cabo su desarrollo durante todo el mes citado. Las actuales zonas de reclutamiento y los regimientos de reserva de infantería subsistirán hasta fin del año actual, organizándose en 1.º de Enero próximo las nuevas zonas de reclutamiento y reserva, con sus cajas y batallones de segunda reserva.

Entre las prevenciones dictadas al capitán general para el planteamiento de las reformas, es de interés la referente á los locales en que se han de instalar los nuevos organismos en aquellos puntos en que actualmente no lo haya similar que deba disolverse. Si los ayuntamientos no dan las facilidades necesarias para la instalación, se designará otra localidad para residencia del organismo de que se trate, que no sea oneroso al Estado.

Las Congregaciones Marianas

Barcelona 22.

En el Palacio de Bellas Artes se ha inaugurado hoy el Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas.

Ha presidido el Emmo. Sr. Cardenal Obispo de esta diócesis Dr. Casañas,

Han asistido también el Obispo auxiliar, y los Prelados de Tarazona y Solsona.

El salón donde se celebra el acto es capaz para 6.000 personas, y está totalmente lleno.

Están representadas todas las regiones de España y varias de América.

Han pronunciado notabilísimos discursos el Emmo. Cardenal Casañas el representante de la República Argentina y otros señores congresistas.

Se han tributado á los oradores ovaciones entusiastas.

Noticias

Algunos opositores á las escuelas de niños de este distrito universitario, cuyos ejercicios se celebrarán en breve, han elevado una instancia á la superioridad pidiendo se aumenten las plazas vacantes en la actualidad á las anunciadas para ser provistas en las próximas oposiciones.

—Dicen de Alicante que la firmeza sigue siendo la nota característica en nuestros mercados trigueros amenazando constantemente el alza. Los tenedores aumentan sus exigencias, con esperanzas de éxito, pues los trigos extranjeros resultan también caros, y la molinería no tiene inconveniente en pagar altos precios, desde que ha elevado el de la harina.

En el extranjero ha predominado la calma, con ligero retroceso en las cotizaciones.

—Mañana viernes, empezará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco el solemne Triduo á Jesús Sacramentado, que todos los años dedica su Archicofradía de las benditas almas del Purgatorio.

—Ha sido nombrado jefe de Estado mayor de la brigada de Alicante el Comandante de dicho cuerpo D. Gonzalo Calbo Conejo.

¡SABEIS!

¿Sabéis donde se reúnen las señoritas elegantes y de gusto? En la nueva academia de Corte Parisiense, San Nicolás 22, 2.º; Donde se enseñan á cortar y confeccionar los trajes y sombreros por sí mismas, y que luego lucen en los teatros y paseos, y tanto las distinguen de las demás que no asisten á dicha academia, San Nicolás 22, 2.º.

—Han salido para Barcelona con objeto de asistir al Congreso Mariano que actualmente

se está celebrando en dicha capital, nuestros estimados amigos D. Antonio Verdú Payá, Pbro., D. Carlos Mataix Aracil, ingeniero, don Antonio Pérez Mollá y D. Saturnino Pastor Valls.

—El tribunal de las oposiciones que para cubrir una canongía vacante se han celebrado en la Catedral de Orihuela ha elevado al Gobierno la siguiente terna:

Primero, D. Gabriel Llompat, profesor del seminario de Palma; segundo, D. José Díaz, cura de San Juan de Alicante y tercero D. Pascual Martínez, párroco en propiedad de Crevillente.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

—Cortamos de *La Voz de Valencia*:

«A propuesta del señor Vicario Capítular, ha sido designado por la Alcaldía, visitador del Colegio Mayor de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva, el sabio Canónigo de esta Basílica Metropolitana, Dr. D. Rigoberto Doménech Valls».

Reciba nuestra más cordial felicitación.

—Anoche celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

En el número de mañana publicaremos el extracto de dicha sesión.

—Ninguna Pastelería puede ofrecer tanta variedad en pasteles, como LA MADRILEÑA, Anselmo Aracil 24.

Léase el anuncio en cuarta plana.

Fiestas á la Inmaculada

Siguiendo nuestro último asunto de la procesión general del 8 del próximo Diciembre, tócanos hoy hablar del orden que esta ha de guardar y de las Imágenes y Corporaciones que en ella han de figurar, según los proyectos de la Junta.

Abrirán la marcha las comparsas de enanos y gigantes con su dulzaina y tamboril. Algunos individuos de la Benemérita y los Heraldos municipales seguirán, y tras ellos la carroza que ya conoce nuestro pueblo, representando un hermoso lirio que simboliza la pureza de María, como lirio hermoso entre los abrojos y espinas del mundo.

Empezarán entonces los fieles distribuidos en Cofradías con sus respectivas imágenes, de las cuales podemos por hoy presentar como casi ciertas las siguientes que serán todas titulares de Ntra. Señora la Virgen María, y probablemente serán: La Purísima, La Natividad, El Rosario, El Pilar, Corazón compasivo, Cueva Santa, Desamparados, Carmen, La Saleta, El Consuelo, La Aurora, La Salud, Del Sagrado Corazón, Medalla Milagrosa y La Presentación. Cada una de estas imágenes irá acompañada de su Cofradía ó Corporación, llevando también su estandarte ó guión correspondiente. Muchas de ellas sabemos que llevarán su música particular. Antes de la Purísima que presidirá, y después de las demás imágenes, irán los devotos que no pertenezcan á determinada cofradía, siendo los que ocuparán el último lugar ó más próximo á la Purísima los gremios con sus pendones, la junta organizadora y los Rvdos. Cleros.

Seguirá á la Purísima una magnífica carroza de honor destinada á llevar cuantas coronas los fieles ofrezcan á la Señora á su paso triunfal por las calles de nuestro pueblo; tenemos entendido que la comisión de las carrozas tiene el hermoso proyecto de hacer que todas las coronas ofrecidas aparezcan al exterior de la carroza formando un variado al par que armónico y artístico conjunto de flores, guirnaldas y cintas de diversos colores.

Seguirán las autoridades presidiendo el acto. Los tres sacerdotes de la Doma, la Excelentísima Corporación Municipal con la autoridad militar y judicial, precedidos de los oficiales francos de servicio en la plaza, pues todos serán invitados. Cerrará la procesión un piquete de nuestro bizarro Regimiento de Vizcaya con bandera y música pues así se dice, quiere coronar la fiesta que á su excelsa Patrona dedicará en la Misa que por la mañana oirá todo el Regimiento en su parroquia castrense de San Mauro.

Cuando la Señora Purísima entre en el templo

Información postal y telegráfica

ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Jabali"



de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

CONGRESO

Comienza la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Nouguez explana su anunciada interpelación sobre el problema de las subsistencias. Dice que no va á hablar en republicano, aunque pudiera, pues en 30 años no se han ocupado de este asunto ni liberales ni conservadores, sino que va á estudiar el problema que deben analizar todos. Examina los precios que han alcanzado los artículos de primera necesidad. Se ocupa de los abusos que cometen los acaparadores que intervienen en las transacciones. Enumera los contrasentidos que se presentan, pues mientras suben los precios de trigos y harinas, se elevan también los del carbón en Galicia. Refiere el aumento que han experimentado en el precio las carnes, el vino, la leche, etc. etc. Propone como medio de abaratamiento la rebaja y unificación de las tarifas de transportes y la supresión del impuesto de consumos. Achaca á estas dos causas, especialmente, dicha carestía. Aboga por el aumento de los derechos de exportación y la disminución de los de importación.

Le contesta el Sr. Osma. Comienza sentando que le inspiran viva simpatía todos cuantos se preocupan de estas materias. Afirma que la carestía obedece á la ley de la oferta y la demanda. Entiende que el consumidor puede poner límites á los abusos de los acaparadores. Con este motivo censura la desidia de los españoles. Cree que fundando cooperativas puede limitarse el abuso de las tahonas. Afirma que la carestía del vino obedece á las mismas causas.

«Yo no diré—añade—que el vino es un alimento, pero sí la base de una buena alimentación.» (Los ministros se ríen.)

Afirma que la situación económica se debe á la pérdida de las colonias. Refiere el estado floreciente del país. Se suspende este debate.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el del acta de Castelltersol, siendo proclamado el Sr. Pons. Se reanuda el debate sobre reformas en la Marina.

El Sr. Mille habla para alusiones. Reconoce que hay necesidad de tener Marina de guerra, aunque el país no la quiera. Dice que, aunque en el proyecto no se consignen las bases para la reorganización de la Armada, estas bases hallanse en el pensamiento del gobierno. Extraña las opiniones del Sr. Vega Seoane respecto á las condiciones del puerto del Ferrol. Emplaza á dicho diputado á discutir sus afirmaciones cuando se discuta el articulado.

El Sr. Vega Seoane rectifica. Dice que no ha tenido por objeto su intervención discutir las condiciones del puerto del Ferrol.

El Sr. Marengo censura el proyecto. Dice que el general Ferrandiz no ha oído para ello ninguna junta ni á ningún organismo de la Armada. Recuerda que el Sr. Maura sustentó criterio diferente respecto á la Marina de guerra, del que ahora sostiene.

Se suspende el debate sobre las reformas en los servicios de la Armada.

El Sr. Lombardero manifiesta que no habiendo podido hacerlo al principio de la sesión, pregunta ahora al ministro de Hacienda qué hay respecto á la creación de títulos de la Deuda exterior estampillada.

Añade que en vista de que no se halla presente el Sr. Osma, desea que la presidencia le reserve la palabra para hablar de este asunto cuando el aludido ministro vaya á la Cámara. Terminadas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

22 Noviembre 1904

Por una dichosa casualidad he podido tener referencias exactas de una conversación habida entre el Rey y una comisión del Ateneo de Madrid, con motivo de ofrecerle á S. M. el título de socio de aquel Centro.

Hablando el joven monarca de la enseñanza que los obreros reciben en los cursos de extensión universitaria del Ateneo, habló también del problema de las subsistencias que afecta; naturalmente, de un modo principal al proletariado.

«Me preocupa tanto ese problema—vino á decir S. M.—que pienso con pena en que puede llegar el instante en que haya que sacar á la calle la tropa, para reprimir los desmanes de la turba hambrienta—Pienso en esto muchas veces, y siempre llego á la misma conclusión—Para ese caso sería preciso gastar el dinero que cuestan los cartuchos en hogazas de pan, que los soldados repartirían entre la muchedumbre.

Sin duda que hay cierta generosa exageración en tales palabras, propias de un ánimo juvenil; pero exageradas ó no, adquieren cada día mayor exactitud en su fondo. Porque el hambre cunde. Hasta la corte llegan los doleros acentos del labrador arruinado, del operario que no come, del emigrante desesperado, y el ánimo se contrista aun más recordando que, los que arrebataron al pueblo su pan, lo habían dejado antes sin fé. Es decir, que el cuerpo y el alma están anémicos, incapaces de resistir la adversa fortuna. En la tierra nada, en el cielo, nada....

¡Náufragos, sin salvación posible!

¡Hambrientos, sin pan! ¡Infelices, sin consuelo!

Cerebros entontecidos por ideas de redención por medios exclusivamente humanos; ciudadanos ahitos de soberanía, y sin fuego en el hogar; hombres á quienes se ha enseñado á odiar lo único que puede salvarlos... Eso va quedando sobre la tierra...

Eso, y los fusiles de los soldados, para hacer entrar en razón á los que protesten.

¡Qué tremenda injusticia!

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Gestionando un indulto

Madrid 23 (18-00)

Ha llegado hoy el Emmo. señor Arzobispo de Sevilla, con objeto de gestionar el indulto del reo Miguel Molina.

Dicho prelado entregará al Monarca el mensaje que el pueblo de Sevilla le dirige en solicitud del indulto. De Barcelona

Madrid 23 (18 00)

Continúan practicándose con gran actividad las diligencias sumariales que se instruyen con motivo del atentado anarquista.

Hoy han sido detenidos dos sujetos que se les cree complicados en dicho atentado.

Contra el anarquismo

Madrid 23 (18 00)

El Sr. Sanchez de Toca ha leído hoy en el Senado el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Dicho proyecto establece que sean disueltas todas las asociaciones de anarquistas.

También determina la pena que se ha de imponer á los que procuren materias explosivas para perpetrar dichos delitos.

(El Corresponsal)

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea cancherosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

LAS CORTES

Sesiones del martes

SENADO

Preside el general Azcárraga.

Orden del día.

El conde de Sotohermoso apoya una proposición de ley relativa á la pesca fluvial. Dice que implantada ésta en algunas provincias, constituiría una verdadera fuente de riqueza.

Le contesta el ministro de Agricultura. Se votan definitivamente las cuentas generales del Estado.

Se reanuda el debate sobre el convenio con la Santa Sede.

Termina su discurso el Sr. Santamaría de Paredes, y le contesta, en nombre de la comisión, el Sr. Díaz Cobeña.

Rectifican ambos oradores brevemente, y en votación nominal es desechada la enmienda por 75 votos contra 19.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

BOCCA
Mentholina

que prepara el Dr. Andreu que blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en todas las farmacias.

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez

Vino tinto tipo Borgoña

El primer Cognac de España

JEREZ ESPUMOSO

Champagne DOMEQ

Representante en todos los países.

LA MADRILEÑA

HORNO Y PASTELERIA DE

Rafael Pascual

24, ANSELMO ARACIL, 24

En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pastelería á precios sumamente económicos. Los que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas ROSQUILLAS DE PARÍS, los sabrosos TORTELLS, las llamadas TORTAS FRANCÉAS, los exquisitos PANQUEMADOS DE ALBERIQUE, y en general, una gran variedad en pasteles, todos ellos ya bien conocidos del público alcoyano. La especialidad de esta casa consiste, en la elaboración de las legítimas ANSAIMADAS MALLORQUINAS, propias para el chocolate, las que para mayor comodidad del público, se venden también en una expendeduría de pan que hay frente á la antigua taquilla del Teatro Principal. Los sabrosos PASTELILLOS DE PESCADO, al estilo de Valencia, que dejaron de elaborarse en el pasado verano por la carestía de pescado fresco, se ofrecen de nuevo al público. Esta casa se recomienda por sí sola, por el gran esmero y extraordinario aseo con que elabora todos sus artículos, así como por la economía en sus precios. No dejar de visitar el Horno y Pastelería LA MADRILEÑA.—24, Anselmo Aracil, 24.

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo num. 23 **Guillermo Aracil** San Lorenzo num. 23

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

Aparici, Sanz y Ortiz

AYELO MALPERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

Enrique Ferrer

Sto. Tomás, 17, 2.º

Lisardo Garcia

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en adelante. Lápidas marmol negro, desde pesetas 40 en adelante.

San Nicolás, núm. 32

ALCOY

Sociedad Anglo-Española

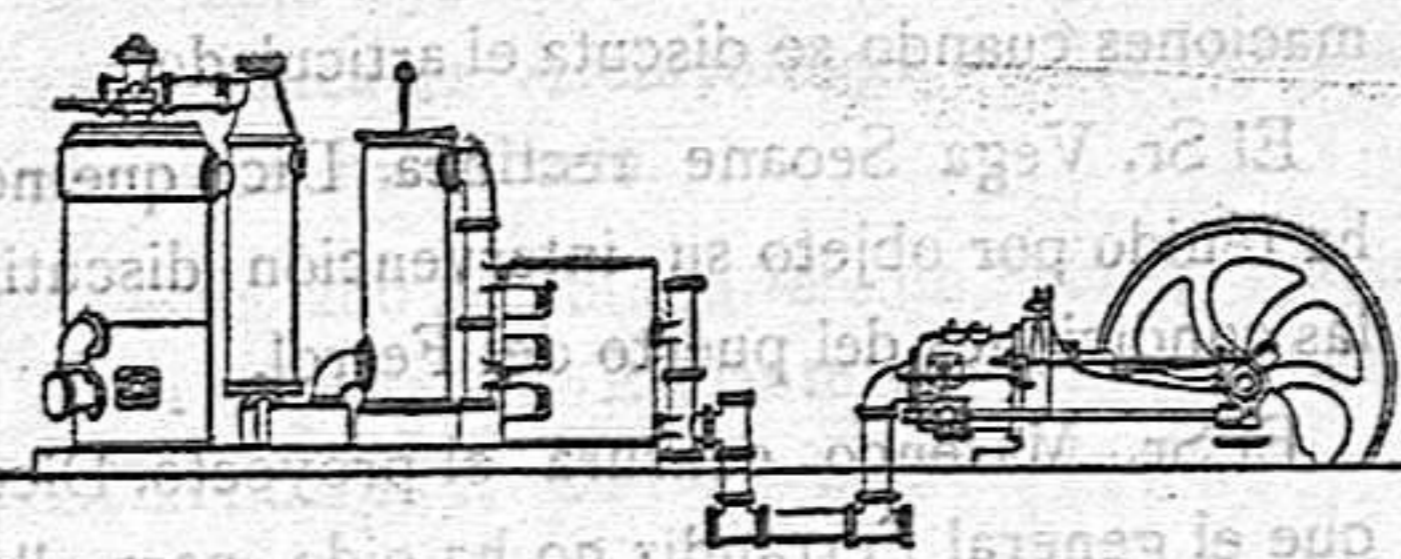
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.